

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la celebración del quincuagésimo aniversario de la Peña de Itapúa, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, que se llevó a cabo el día 8 de abril de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.